

toria aparece publicada íntegramente en el «Boletín Oficial» de esta provincia número 148, correspondiente al día 5 de diciembre de 1980 y, en extracto, en el «Boletín Oficial del Estado» número 5, del día 8 de enero de 1981:

**Admitidos**

- |   |  |   |
|---|--|---|
| <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Don Manuel Aburto Baselga.</li> <li>2. Doña María Luisa Alfaya Tomé.</li> <li>3. Doña Julia Ahumada Martín.</li> <li>4. Doña Ana Alonso González.</li> <li>5. Doña Raquel Álvarez Rodríguez.</li> <li>6. Doña Pilar Arranz Santos.</li> <li>7. Doña María Teresa Báez Montero.</li> <li>8. Don Pedro Sebastián Benito Velasco.</li> <li>9. Don Jesús de Blas Recio.</li> <li>10. Doña María Trinidad Campaña Rivi-<br/>lla.</li> <li>11. Doña María Teresa Campos Aguilera</li> <li>12. Doña María José Cardenal Lacruz.</li> <li>13. Doña María Sonsoles Pilar Córdoba<br/>Ramos.</li> <li>14. Don Antonio Cortines Mayorga.</li> <li>15. Don Alejandro Cuesta Maroto.</li> <li>16. Don Juan Antonio Elices Simón.</li> <li>17. Doña Berta María Estrella Sevilla.</li> <li>18. Don Isidro Gaitero Fernández.</li> <li>19. Doña María Milagros Galio Torre.</li> <li>20. Don Juan Manuel García Meabe.</li> <li>21. Don Fernando García Roncero.</li> <li>22. Doña Pilar Gil Corbacho.</li> <li>23. Doña María Teresa Gil Luezas.</li> </ol> | <ol style="list-style-type: none"> <li>24. Doña María Carmen González de Ve-<br/>ga.</li> <li>25. Don José Manuel Gran Pérez.</li> <li>26. Doña Rosa María Grueso Patón.</li> <li>27. Doña Celia Herranz Herranz</li> <li>28. Doña María Teresa Hernández Lo-<br/>renzo.</li> <li>29. Doña Gloria Herrero Sanz.</li> <li>30. Doña María Concepción Jambrina<br/>Calvo.</li> <li>31. Doña Ana María Jiménez Moreno.</li> <li>32. Doña Esperanza Lain Benito</li> <li>33. Don Ernesto J. López Rodrigo.</li> <li>34. Don Daniel Jesús López Rodrigo.</li> <li>35. Doña Nieves María Lucio Pestaña.</li> <li>36. Doña María Carmen Machuga Lla-<br/>mas.</li> <li>37. Don Manuel Martín Gómez.</li> <li>38. Doña María Dolares Modino Mar-<br/>tínez.</li> <li>39. Doña María Angeles Moyano Lo-<br/>renzo.</li> <li>40. Don Marcelo Noboa Fiallo.</li> <li>41. Don José Luis Olivares Moral.</li> <li>42. Doña Aranzazu Pascual Ruiz de Ar-<br/>bullo.</li> <li>43. Doña Concepción Pérez Salmón.</li> </ol> | <ol style="list-style-type: none"> <li>44. Doña María Rosa Pérez López.</li> <li>45. Don Emilio Pescador Morales.</li> <li>46. Doña María Angeles Prieto Aguirre.</li> <li>47. Doña María Nieves Prieto López.</li> <li>48. Don Antonio Prudenciano Sánchez.</li> <li>49. Doña Concepción Ramos Jiménez.</li> <li>50. Doña Virginia Rodríguez Fernández.</li> <li>51. Doña María Luz Rubí Cid.</li> <li>52. Doña Ana María Ruiz Segovia.</li> <li>53. Don Ramón Sánchez Pérez.</li> <li>54. Doña María Teresa Sanz Cantalapie-<br/>dra.</li> <li>55. Doña Mercedes Sastre de Blas.</li> <li>56. Don José María Segovia Garrido.</li> <li>57. Don Luciano Serrano Díaz de los<br/>Bernardos.</li> <li>58. Doña Joaquina Caridad Sobrino Alon-<br/>so.</li> <li>59. Doña María Mercedes Vega Ampudia.</li> <li>60. Don Felipe Vicente Hernández.</li> <li>61. Don Jesús Emilio Viciano Clemente.</li> <li>62. Don Miguel Angel Vidal Caminero.</li> <li>63. Doña Teresa Yagüe de Alvaro.</li> </ol> |
|---|--|---|

**Excluidos**

1. Don Antonio Fernández Fernández.
2. Don Martín Peña Sanz.

Por carecer ambos de la titulación exigida en la base 2.ª de las de la convocatoria.

De conformidad con lo dispuesto en la base 6.ª, de las que rigen en esta convocatoria, se concede un plazo de quince días hábiles para presentar reclamaciones, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», entendiéndose que una vez transcurrido dicho plazo, de no haberse presentado reclamación alguna contra esta lista provisional, ésta quedará automáticamente elevada a definitiva.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en la mencionada base 6.ª, de las de la convocatoria, y a tenor de lo determinado por el artículo 5.º, del Decreto número 1411/1988, de 27 de junio del mismo año, regulador del ingreso en la Administración Pública.

Segovia, 17 de marzo de 1981.—El Presidente, Rafael de las Heras Mateo.—El Secretario general, Ramón Huerta Huerta.—4.895-E.

**9137**

**RESOLUCION de 17 de marzo de 1981, del Ayuntamiento de Baracaldo, referente al concurso-oposición para proveer la vacante de Ingeniero técnico de Obras Públicas.**

Habiéndose comprobado error en la denominación de la vacante de Ayudante de Obras Públicas, anunciado concurso-oposición en el «Boletín Oficial del Estado» número 36, de fecha 11 de febrero pasado, se rectifica en el sentido de que de acuerdo con el Decreto-ley 636/1968, de 21 de marzo, la denominación correcta es la de Ingeniero Técnico de Obras Públicas y no de Ayudante.

Baracaldo, 17 de marzo de 1981.—5.085-E.

**9138**

**RESOLUCION de 17 de marzo de 1981, del Ayuntamiento de Crevillente, referente a la oposición para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General.**

Finalizado el plazo concedido para reclamaciones contra la relación provisional de aspirantes admitidos a oposición libre para provisión de una plaza de Auxiliar de Administración General vacante en la plantilla de personal de este Ayuntamiento, y al no haberse formulado reclamaciones, la Comisión Municipal Permanente en su sesión del día 5 de los corrientes acordó:

Primero.—Elevar a definitiva la relación provisional de los aspirantes admitidos a oposición libre para provisión en propiedad de la plaza de Auxiliar de Administración General indicada, en los términos publicados en el «Boletín Oficial» de la provincia número 255/80, y en el «Boletín Oficial del Estado» número 278/80.

Segundo.—Dejar constituido el Tribunal calificador provisionalmente del siguiente tenor:

Presidente: Don Emilio Muñoz Giménez, Alcalde, como titular, y don Salvador Flores Galvañ, Ponente de Personal, como suplente.

Vocales: En representación de la Dirección General de Administración Local, don Patricio Saura Mendoza, como titular, y don Antonio Fernández Castro, como suplente. En representación del Profesorado Oficial, don Lucas Alcón Zaragoza, como

titular, y don Francisco Prats Bernal, como suplente. Don Marcial Pina Brotons, Secretario accidental del Ayuntamiento.

Secretario: Don Manuel Demetrio García Miralles, como titular, y doña Trinidad Gadea Fuster, como suplente; ambos Administrativos de Administración General.

Tercero.—Tal designación se entiende definitiva si transcurridos quince días hábiles desde la correspondiente publicación en el «Boletín Oficial del Estado», no se formulan reclamaciones contra la misma.

Cuarto.—Señalar la fecha de celebración de las pruebas selectivas en el día 19 de mayo próximo, a las nueve de la mañana, en el salón de sesiones de la Casa de la Villa, manifestando a los opositores que efectuado el preceptivo sorteo público para las actuaciones que lo requieran, éste ha dado el siguiente orden: Don Francisco Antonio Belso Galvañ, don José Pascual Mas Boyer, don Juan Carlos de la Fuente González, don Vicente Alfonso Maciá, doña María Dolores Puerto Martínez, doña Mercedes González Hernández, don Alfonso Plázquez Belén, don J. Gabriel Espinosa Belmonte, don Javier Mas Penalva, doña María Dolores Lledó Sánchez, don Javier García Pérez, doña Josefa Mas Mas, don Luis Illán Manresa, doña María Belén Gracia Martínez, doña María Blanes Zurriaga y don Antonio López Trives.

Lo que se hace público para general conocimiento.  
Crevillente, 17 de marzo de 1981.—El Alcalde.—4.895-E.

**9139**

**RESOLUCION de 17 de marzo de 1981, del Ayuntamiento de Crevillente, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico de Administración General.**

Finalizado el plazo concedido para reclamaciones contra la relación provisional de aspirantes admitidos a oposición libre para provisión de una plaza de Técnico de Administración General vacante en la plantilla de personal de este Ayuntamiento, y al no haberse formulado reclamaciones, la Comisión Municipal Permanente en su sesión del día 5 de los corrientes acordó:

Primero.—Elevar a definitiva la relación provisional de los aspirantes admitidos a oposición libre para provisión en propiedad de la plaza de Técnico de Administración General indicada, en los términos publicados en el «Boletín Oficial» de la provincia número 255/80 y en el «Boletín Oficial del Estado» número 278/80.

Segundo.—Dejar constituido el Tribunal calificador provisionalmente del siguiente tenor:

Presidente: Don Emilio Muñoz Giménez, Alcalde, como titular, y don Salvador Flores Galvañ, Ponente de Personal, como suplente.

Vocales: En representación de la Dirección General de Administración Local, don Patricio Saura Mendoza, como titular, y don Antonio Fernández Castro, como suplente. En representación del Profesorado Oficial, don Fernando Romero Saura, como titular, y don Vicente Boix Reig, como suplente. En representación de la Jefatura de la Abogacía del Estado, don Javier Mexía Algar, como titular, y don Víctor Vicente Murcia Vela, como suplente. Don Marcial Pina Brotons, Secretario accidental del Ayuntamiento.

Secretario: Don Manuel Demetrio García Mirales, como titular, y doña Trinidad Gadea Fuster, como suplente; ambos Administrativos de Administración General.

Tercero.—Tal designación se entiende definitiva si transcurridos quince días hábiles desde la correspondiente publicación en el «Boletín Oficial del Estado», no se formulan reclamaciones contra la misma.

Cuarto.—Señalar la fecha de celebración de las pruebas selectivas en el día 14 de mayo próximo, a las nueve horas de la mañana, en el salón de sesiones de la Casa de la Villa, manifestando a los opositores que efectuado el preceptivo sorteo público para las actuaciones que lo requieran, éste ha dado el siguiente resultado: 1.º, don José Manuel Veiga Juan; 2.º, doña Carmen Mas Mas.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Creventille, 17 de marzo de 1981.—El Alcalde, Emilio Muñoz Giménez.—4.896-E.

**9140** *RESOLUCION de 17 de marzo de 1981, del Ayuntamiento de La Seu d'Urgell, referente a la oposición para proveer una plaza de Lector-Cobrador del Servicio Municipalizado de Aguas.*

El Ayuntamiento de La Seu d'Urgell (Lérida) ha acordado proveer mediante oposición libre, una plaza de Lector-Cobrador del Servicio Municipalizado de Aguas, vacante en la plantilla de funcionarios y dotada con el índice de proporcionalidad 4.

El plazo de presentación de instancias es el de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Las bases han sido publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Lérida» número 31, anexo al «Boletín Oficial» de la provincia del 12 de marzo de 1981.

La Seu d'Urgell, 17 de marzo de 1981.—El Alcalde, Amadeu Gallart Sort.—4.910-E.

**9141** *RESOLUCION de 17 de marzo de 1981, del Ayuntamiento de Medina del Campo, referente a la oposición para proveer una plaza de Administrativo.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valladolid», número 62/81, de 10 de marzo, se insertan las bases y temario para cubrir en propiedad y mediante oposición libre una plaza de Administrativo de Administración General.

La plaza está dotada con el sueldo correspondiente al nivel 8, coeficiente 2,3, pagas extraordinarias y demás emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

Podrán participar en la oposición los que estén en posesión del Título de Enseñanzas Medias (Bachillerato, titulados de Formación Profesional de segundo grado o equivalentes).

El plazo de presentación de instancias es de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de este extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Medina del Campo, 17 de marzo de 1981.—El Alcalde, José Ignacio Cano de la Fuente.—4.920-E.

**9142** *RESOLUCION de 18 de marzo de 1981, de la Diputación Provincial de Alicante, referente al concurso-oposición para proveer la plaza de Médico Jefe de la Unidad de Vigilancia Intensiva del Hospital Provincial.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia, número 64 de 18 de marzo de 1981, se publica la convocatoria de concurso-oposición para cubrir la plaza de Médico Jefe de la Unidad de Vigilancia Intensiva del Hospital Provincial, de la plantilla de esta Corporación.

Podrán tomar parte en la misma, todos los españoles mayores de dieciocho años, que estén en posesión del título de Licenciado en Medicina y Cirugía, aparte de reunir las demás condiciones que en la referida convocatoria se reseñan. Dicha plaza está dotada con el sueldo correspondiente al nivel 10, pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones o emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

El plazo de presentación de instancias es de treinta días, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y se presentarán en la forma que se determina en la base 3.ª de la referida convocatoria.

Lo que se hace público para general conocimiento y oportunos efectos.

Alicante, 18 de marzo de 1981.—El Presidente.—El Secretario accidental.—4.977-E.

**9143** *RESOLUCION de 18 de marzo de 1981, de la Diputación Foral de Alava, por la que se hace pública la composición del Tribunal del concurso-oposición para proveer una plaza de Archivero-Bibliotecario.*

Se aprueba Tribunal calificador para la provisión, mediante concurso-oposición libre convocado con fecha 22 de septiembre de 1980, de una plaza de Archivero-Bibliotecario.

Presidente: Excelentísimo señor don Emilio Guevara Saleta, Diputado general de Alava, o miembro corporativo en quien delegue.

Vocales:

Don Gentza Belaustegigoitia Agirre, Presidente de la Comisión de Régimen Interior, o miembro corporativo en quien delegue.

Don Félix Martín Latorre, Presidente de la Comisión de Educación Cultural y Bienestar Social, o miembro corporativo en quien delegue.

Don Marino Urarte Díez de Ure, en representación de la Dirección General de Administración Local, o en su sustitución don Pedro María Echevarría Mecoleta.

Doña Dolores Mariño Veiras, en representación del Colegio Oficial de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras.

Don Manuel Basas Fernández, en representación del Profesorado Oficial del Estado, o en su sustitución don Emilio Calvo Iriarte.

Don Manuel María Ruiz Urrestarazu, experto en Filología Vasca.

Don Antonio Mariano Millán López, Secretario general de la Corporación, o funcionario que reglamentariamente le sustituya.

Don Luis Berasategui Garaizabal, representante de la Comisión de Empleados de Provincia.

Secretario: Un Técnico de Administración General, Jefe del Negociado de Personal, o funcionario que reglamentariamente le sustituya.

Contra la presente composición de este Tribunal, se tendrá un plazo de quince días hábiles para posibles reclamaciones a partir de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que comunico a los debidos efectos.

Vitoria, 18 de marzo de 1981.—El Teniente Diputado general, Gentza Belaustegigoitia Agirre.—El Secretario, Antonio Mariano Millán López.—5.056-E.

**9144** *RESOLUCION de 18 de marzo de 1981, del Ayuntamiento de Albacete, referente al concurso para la provisión en propiedad de una plaza de Analista Programador.*

El Ayuntamiento de Albacete anuncia la provisión, mediante concurso, de una plaza de Analista Programador, dotada con el nivel de proporcionalidad 6 y demás retribuciones que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

Las bases y programas figuran inserto en el «Boletín Oficial» de la provincia del día 16 de marzo de 1981, siendo el plazo de presentación de instancias de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Albacete, 18 de marzo de 1981.—El Alcalde.—4.945-E.

**9145** *RESOLUCION de 18 de marzo de 1981, del Ayuntamiento de Calasparra, referente a la oposición para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Murcia» número 63, de fecha 17 de marzo de 1981, aparece inserto anuncio publicando las bases para provisión en propiedad, por oposición libre, una plaza de Auxiliar de Administración General, dotada con los haberes correspondientes al nivel de proporcionalidad 4, grado, trienios, pagas extraordinarias y retribuciones complementarias que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

El plazo de presentación de instancias para tomar parte en dicha oposición, será de treinta días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Calasparra, 18 de marzo de 1981.—El Alcalde.—4.916-E.

**9146** *RESOLUCION de 18 de marzo de 1981, del Ayuntamiento de Guadalajara, referente al concurso para proveer la plaza de Oficial Mayor.*

El Ayuntamiento pleno en sesión del día 1 de febrero de 1981, acordó convocar concurso de méritos para proveer en propiedad la plaza de Oficial Mayor del Ayuntamiento.